

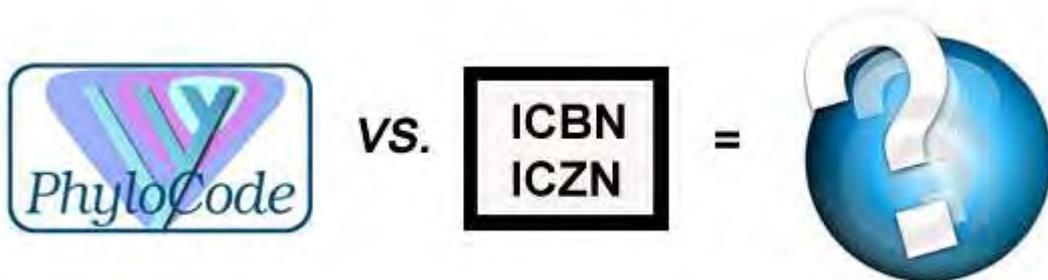
## EL CÓDIGO INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA FILOGENÉTICA (PHYLOCODE)

ELIANA NOGUERA-SAVELLI

Unidad de Recursos Naturales  
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).  
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México  
[eliananoguera@gmail.com](mailto:eliananoguera@gmail.com)

A través del tiempo el ser humano ha tenido la necesidad de clasificar y nombrar todo a su alrededor. De esta manera se han asignado nombres y se han establecido grupos, para una fácil identificación de los organismos. En la actualidad persiste el uso de la nomenclatura binomial, establecida por Linné en el siglo XVIII. Sin embargo, la visión evolucionista de las relaciones entre las especies ha comenzado a ejercer presión sobre la nomenclatura general de los organismos. Así, surgen propuestas como la de la nomenclatura filogenética y más formalmente el establecimiento de un código internacional de nomenclatura filogenética conocido por sus siglas en inglés: PhyloCode.

El PhyloCode presenta semejanzas con el código de nomenclatura botánica actual, tales como que ambos sistemas tienen los mismos objetivos fundamentales de proporcionar métodos inequívocos en la aplicación de nombres a los taxones, la selección de un único nombre aceptado para un taxón, la promoción de la estabilidad y la continuidad de la nomenclatura en la medida en que ello no contradiga los nuevos resultados. En cuanto a las diferencias, el PhyloCode se plantea como un código novedoso por permitir a los taxónomos limitar la aplicación de los nombres con respecto a la composición del clado, promover un sistema integrado de nombres y considerar que, las "especies"



**FIGURA.** ICBN= International Code of Botanical Nomenclature. ICZN= International Code of Zoological Nomenclature.

La base teórica del PhyloCode se desarrolló motivada a que el nombre de un taxón podría ser definido por referencia a una parte de un árbol filogenético. Este código tiene como objetivo designar nombre a los clados y las especies de plantas, animales y bacterias basado en el principio de la monofilia; en este sistema, el clado y la especie no son rangos taxonómicos.

y el "clado" no son rangos taxonómicos, pero si diferentes tipos de entidades biológicas. Ha sido muy poca la aceptación del PhyloCode en la comunidad científica, esto principalmente debido a que hay muchos puntos por definir, entre ellos y uno de los más importantes es la asignación de los nombres dentro de los clados, que permitan fácilmente seguir reconociendo los

taxa como lo hemos hecho hasta el momento.

Lo que hasta ahora es claro, es la necesidad de modificaciones y/o un nuevo código que sea compatible con la nomenclatura binomial y la visión evolucionista de las relaciones entre las especies; tal vez, una fusión de ambos códigos sea la solución más “parsimoniosa”. Así, los

cambios tal vez no sean tan difíciles de asimilar luego de dos siglos de tradición nomenclatural.

**Palabras clave:** Botánica, Evolución, Taxonomía.